

Rafael A. Núñez CEDEÑO y Alfonso MORALES-FRONT, *Fonología generativa contemporánea de la lengua española*. Washington DC: Georgetown University Press, 1999, 294 pp. Por Ángel Alonso-Cortés.

Desde el libro de Lleó y Contreras (*Aproximación a la fonología generativa*, 1982) no aparecía un texto dedicado esencialmente a tratar con algún detenimiento aspectos relevantes de la fonología del español. Por eso, este libro, me apresuro a decir que era necesario, en particular para los estudiantes universitarios que inician o amplían conocimientos de fonología española.

El libro consta de una introducción de 22 páginas y de 9 capítulos, junto con una bibliografía y un índice de temas y lenguas. En la introducción los autores exponen algunas diferencias entre fonética y fonología, donde se destaca el concepto de fonema; para ellos «la tarea principal de la fonología gira en torno a la descripción del comportamiento de los fonemas y la formalización de las regularidades existentes en los sistemas fonemáticos» (p. 3). Después hacen una breve incursión en la historia de la fonología, destacando fugazmente algunos aspectos del estructuralismo y presentando muy a grandes rasgos el generativismo del *Sound Pattern of English*, la fonología autosegmental y métrica, y la teoría de optimidad.

En el capítulo primero («De la fonética descriptiva a los rasgos distintivos») se exponen sumariamente los conceptos más relevantes de fonética lingüística que sirven para presentar un conjunto de 16 rasgos distintivos alistados en la p. 42.

El capítulo segundo presenta y desarrolla los conceptos de la fonología autosegmental. En este modelo se analizan, primero, fenómenos segmentales como la aspiración de -s, -f y -r, así como la asimilación de nasales; a continuación, se amplía el análisis a los automorfemas y sílabas, esto es, se consideran fenómenos de morfología prosódica en términos de fonología CV; así, se hace un análisis de la formación del plural y de los hipocorísticos en este modelo.

Como el desarrollo expositivo parece ser histórico, después de la fonología CV se aboga en favor de la fonología X. Este modelo se ilustra con un ejemplo de alargamiento compensatorio con datos del español de Cuba y con otro de la vibrante múltiple [R].

El capítulo cuarto desarrolla los modelos autosegmentales jerárquicos donde los rasgos se agrupan jerárquicamente. Se expone y discute el modelo de Halle (1992) —que, por cierto, está ausente en la bibliografía final, y se refiere al artículo que Halle publicó en *International Encyclopedia of Linguistics*, vol. 3, en la entrada «Phonological Features»—. Como ejemplos para este modelo analizan otra vez los autores la asimilación de nasal a consonante obstruyente, y en particular discuten el caso /... -N f-.../, que presenta problemas al modelo de Halle 1992, basándose en el trabajo de Padgett (1991), entrada que no aparece en la bibliografía final, pero que se refiere al artículo de Jaye Padgett «Structure and Nasal Place Assimilation» publicado en *Natural Language and Ling. The.* vol. 12-3, 1994). Este ejemplo da pie para introducir el concepto de «preservación de estructura» de la fonología léxica. Otras ilustraciones que añaden son la (supuesta) asimilación de sonoridad de las obstruyentes en final de sílaba ante otra obstruyente; así, *-b* ante *s-* en *absoluto* y la asimilación total de *-l* y *-r* ante consonante. Este ejemplo reaparece más adelante (pp. 114-116). Buena parte de este capítulo está dedicada al Principio del Contorno Obligatorio, que permite analizar /R/ como una geminada CC asociada a una sola melodía /r/. Este punto les permite a los autores ocuparse de las características de las geminadas en este modelo, pero saliéndose del español. A continuación se trata la espirantización de /b d g/ intervocálicos, aunque el nexo con el modelo autosegmental de Halle 1992 es muy tenue, y por tanto el ejemplo no me parece revelador. Finaliza la ilustración del modelo Halle 1992 con la coarticulación de nasales, como la pronunciación de *-nm-* en *inmóvil*. Para concluir este capítulo, los autores exponen el modelo geométrico único para vocales y consonantes de Clements y Hume, que aparece en el *Handbook of Phonological Theory* de 1995, y la teoría de la adyacencia. Las ilustraciones provienen de alternancias morfofonológicas: *clásico-clasicista*, *terco-terquedad* y similares.

El capítulo cuarto se ocupa de la teoría de la subespecificación en sus dos vertientes: radical y restringida, con ejemplos de la epéntesis de /e/ y la armonía vocálica del montañés (tomado de MacCarthy, 1984). Hay ejemplos de otras lenguas: japonés, fula, latín, vasco y maranungku (lengua noraustrialiana).

El capítulo quinto (a cargo de Hualde) se ocupa de la silabificación, presentado de una manera clara y concisa.

El cap. sexto expone la teoría de la fonología léxica de Kiparsky. Los ejemplos que aquí se aportan desde el español son testimoniales, quizá porque el español no presenta monografías apropiadas, aunque los trabajos de Harris desde 1985 (que son bastantes) se pueden inscribir en este marco teórico. Así, los estratos léxicos, que tanta importancia tienen en esta teoría, ocupan apenas una página.

Los capítulos séptimo y octavo se ocupan del acento. El séptimo expone la teoría de las «parrillas» —es su palabra— métricas, pero sobre todo discute con bastante detenimiento los problemas de la formalización del acento (stress) en español, como por ejemplo, si la sílaba del español es sensible o no a la cantidad, el tipo de patrón de marcidez que presenta, y los acentos secundarios.

El capítulo octavo es una propuesta del acento español dentro de la teoría de la optimidad hecha con bastante claridad por alguien que está convencido de la bondad de la optimidad. Aquí es aconsejable que el lector tome lápiz y papel y compruebe las computaciones de los *tableaux* por sí mismo.

El libro, como se ha visto en la descripción anterior, se limita a una introducción a la fonología generativa contemporánea con ejemplos del español y sus dialectos así como de otras lenguas. No es, como cabría esperar por el título, una monografía sistemática sobre la fonología española, como la de J. Harris de 1969, encuadrada en un marco teórico consistente. En este sentido el libro puede defraudar al lector que busque precisamente eso: una fonología española que trate sistemáticamente los fenómenos fonológicos y morfofonológicos en un marco teórico consistente. Algo que, al parecer, nadie se decide a hacer.

Desde el punto de vista pedagógico y divulgador, el libro supone un esfuerzo notable, que lo hace recomendable en los cursos de fonología española, siempre que cuente con un guía que ayude a seguir los razonamientos, no siempre explícitos ni claros.

Tampoco está exento de algunos «pecadillos» que paso a comentar.

Según sostienen los autores en la Introducción, y arriba se ha citado, la fonología gira en torno a los fonemas y su comportamiento. En este sentido, hay que señalar que no se propone un concepto claro de fonema, aunque los autores trabajan con este concepto con relativa frecuencia (así, en las páginas 2, 3, 4, 34, 36, 80, 84, 138, 140 y 200) y sin que aparezca mencionado en el índice de temas. Por un lado, se ofrecen fugazmente los criterios distribucionales y funcionales (pp. 2-4), mientras que después se menciona con asiduidad la representación subyacente fonémica (así, en pp. 21, 100, 102). Es claro que el fonema subyacente del generativismo no es el fonema distribucional o funcional. Por otra parte, la teoría de la fonología léxica vuelve a introducir el alfabeto de fonemas de una lengua, en sentido funcional, según parece.

En el capítulo primero, la tabla de rasgos distintivos del español (p. 42) requiere una revisión. En particular, quiero destacar el caso de /s/ que en esta tabla aparece como coronal anterior y *no distribuido* (frente al apico-interdental fricativo sordo /θ/, con iguales rasgos que /s/ pero que aparece como [+ distribuido]), mientras que en p. 125 se dice que «un sonido coronal que se caracteriza por ser [+distribuido, +anterior], en la lengua española el único que contiene estas características fonéticas es precisamente la [s]», (y remiten a Harris, 1969, p. 12). Hay, pues, una contradicción en la clasificación de /s/, aunque no la hay en la realidad sociolingüística, puesto que el español dispone de los dos fonemas: un /s/ apico-

dental , y un /s/ predorso o corono-dental. El fonema /s/ del español normativo es no distribuido, porque el canal articulatorio que forma el ápice es corto, mientras que el fonema /s/ predorsal o coronal de parte del español andaluz y americano es distribuido, porque se realiza con un canal articulatorio largo que forma el predorso (véanse los gráficos en Navarro Tomás, *Manual de pronunciación*, 92 y 106). Debe establecerse, pues, la distinción de estos dos fonemas y seleccionar en cada caso el pertinente. Por otro lado, el español normativo apico- interdental fricativo sordo /t/, debe ser [+ distribuido], porque el ápice se coloca «entre los bordes de los incisivos» (Navarro), de modo que la fricación se produce entre la lámina de la lengua y los incisivos superiores; por eso, Ladefoged y Maddieson (*The Sounds of the World's Languages*, 1996, pp. 143-144) clasifican /t/ como [+ distribuido].

La figura 3 en p. 36 da, por errata seguramente /l, r, n/ como insonoros. Y la figura 4 en p. 37 los vuelve a dar así. Tampoco hay razón para considerar como fricativos [b d g] intervocálicos, que desde Ladefoged, (*A course in Phonetics*, 1982, p. 185) se pueden considerar como aproximantes, ya que tienen estructura formántica parecida a las vocales (así, Quilis, *Fonética acústica*, 1981, p. 223). Esto complicaría, quizá, el tratamiento que se hace más adelante de la espirantización de [b d g].

En el capítulo segundo, la regla (36) de realización de marcador de palabra en español, introduce por defecto /o/, mientras que en el tratamiento del plural de nombres y adjetivos en p. 143 y ss, la vocal por defecto es /e/. Se hace necesaria una mayor precisión para eliminar esta real o aparente contradicción.

En el capítulo tercero el modelo de Halle, 1992, en el número (2) deforma ligeramente el original, que no hace referencia al rasgo sonoridad sino al par [cuerdas vocales rígidas] y [cuerdas vocales flojas]. En fin, la discusión de los autores sobre el bien conocido proceso de neutralización de consonantes en distensión silábica (posición de coda) no concluye de ninguna forma, ya que unas veces consideran que la sonoridad de la consonante en distensión es resultado de la asimilación a la sonoridad de la consonante contigua y otras que no lo es. La cuestión está donde la dejó Amado Alonso en *Hispanic Review* (1945): «la presencia o ausencia de sonoridad depende aquí (en la oposición p t k / b d g) de hábitos personales o de variaciones ocasionales en la energía articulatoria». Por eso, el ejemplo no está bien seleccionado.

En el capítulo cuarto, p. 150, se define el rasgo [-obstruyente] (es decir [+ sonántico]) como «todo sonido que tienda a producir sonoridad espontánea en la cavidad bucal». Se trata, sin duda, de un *lapsus calami*, ya que la referencia a que remiten (Chomsky y Halle, 1968, p. 302) dice «... en el tracto vocal (vocal tract)», no en la cavidad bucal. En p. 154, número (27) faltan en la columna de rasgos [dorsal] y [labial]; lo mismo, en p. 158, número (36). Finalmente, el ejemplo de subespecificación basado en la lengua maranungku es incorrecto. El sistema vocálico que se da de esta lengua, los autores lo presentan en p. 169 , como de 6 vocales: /i, a, e, ə, æ, u/, que luego líneas más abajo en el número (55) aparece como de 5, sin el

símbolo /u/ : /i, a, e, æ, ə/. Los datos que se conocen de esta lengua proceden de la monografía de Tryon (que no se menciona), *An Introduction to Maranungku* (Northern Australia). Pacific Linguistics, series B, 15. Canberra: Australian National University, 1970. No he visto esta monografía, pero Ian Maddieson (*Patterns of Sounds*, Cambridge U. Press, 1984) reproduce este sistema en p. 326, y J. Crothers («Typology and Universal of Vowel Systems» en Greenberg, ed, *Universals of Human Language*, vol. 2, Stanford U. Pres, 1978, p. 140), también, ambos con fuente en Tryon, dan un sistema de 5 vocales para esta lengua: /i, æ, a, ə, u/.

Finalmente, algunas referencias bibliográficas que aparecen en el texto no han sido recogidas en la bibliografía final. Ya he señalado algunas más arriba. A ellas hay que añadir las siguientes: p. 136, Martinet (1936) se refiere a «Neutralisation et archiphonème», *Travaux du Cercle Ling. de Prague*, vol. 6, pp. 46-57; p. 168: Jakobson (1938) se refiere a «Le classement phonologique des consonnes» en *Selected Writings*, I, p. 278 (referencia a schwa); p. 221: Hochberg (1988) se refiere a «Learning Spanish stress: developmental and theoretical perspectives», *Language*, 64-4, pp. 683-706; p. 230, Saltarelli (1996) es en realidad Saltarelli (1997), «Stress in Spanish and Latin: where morphology meets prosody», en Martínez-Gil y Morales-Front, eds, *Issues in the Phonology and Morphology of the Major Iberian Languages*, Washington, DC: Georgetown University Press, pp. 665-694.

En p. 278 aparecen 13 entradas bibliográficas de J. Harris bajo Bowen y Stoc-kell.

En suma, el libro constituye un esfuerzo loable por divulgar los recientes desarrollos de la fonología generativa hecha esencialmente en los Estados Unidos, aunque siendo los autores todos profesores ejercientes en aquel país habríamos esperado un tratamiento sistemático de la fonología española, como pregona el título. Hubiera sido deseable la presentación de ejercicios al final de los capítulos.

HERNÁN NÚÑEZ, *Refranes o proverbios en romance*. Edición crítica de Louis Combet, Julia Sevilla Muñoz, Germán Conde Tarrío y Josep Guia i Marin. Madrid. Guillermo Blázquez, editor. 20001. 2 tomos: tomo 1.º, 454 pp.; tomo 2.º, 284 pp. Por Jesús Cantera Ortiz de Urbina.

Ciertas corrientes renacentistas del siglo XVI supusieron en Europa un serio contratiempo para la supervivencia de los refranes. Considerados como demasiado populares y de muy poca categoría cultural, fueron despreciados por no pocos autores. En España tuvimos, sin embargo, la suerte de su utilización por parte de maestros de la lengua y de filólogos que eran verdaderos amantes de las buenas letras. El *Diálogo de la lengua* de Juan Valdés es muy significativo al respecto.

Una de las figuras más meritorias en la reivindicación del refrán en aquella época es Hernán Núñez quien, al sobrevenirle la muerte a mediados del siglo XVI,

en el año 1553, tenía entregado en la imprenta el original de un magnífico libro titulado *Refranes o proverbios en romance*, una obra fruto de un trabajo asiduo de recogida de refranes españoles tomados así de la lengua hablada como de la escrita. Y los glosa muy brevemente. Pero además nos ofrece otros muy numerosos en distintas lenguas románicas como el gallego, el asturiano, el aragonés, el portugués, el italiano y el francés.

La obra conoció gran éxito; y fueron varias las ediciones que de ella se hicieron en el siglo xvii. A principios del siglo xix, en 1804, apareció una nueva. Y en el siglo xx otras dos vieron la luz.

La presente edición es del año 2001. En ella han colaborado los profesores Louis Combet, de la Universidad *Lumière* - Lyon II; Julia Sevilla Muñoz, de la Universidad Complutense de Madrid; Germán Conde Tarrío, de la Universidad de Santiago de Compostela; y Josep Maria Guia i Marin, de la Universidad de Valencia. Recoge 8557 refranes registrados por Hernán Núñez: 6754 castellanos, 630 portugueses, 488 franceses, 360 italianos, 131 gallegos, 104 catalanes, 53 asturianos y 25 aragoneses, amén de 7 que dice de origen griego, 4 de origen latino, y 1 que considera «vizcaíno».

Esta edición, de muy cuidada y esmerada presentación como es norma en las publicaciones del editor Guillermo Blázquez, aparece en dos tomos. En el primero se recogen los refranes por lenguas acompañados de sus glosas y numerados de acuerdo con el orden en que aparecen en la edición príncipe y con indicación del folio (señalando incluso «recto» o «verso») en que se encuentra en esa edición. En el segundo aparecen los refranes, asimismo por lenguas, con ortografía moderna y ordenados alfabéticamente y con la numeración pertinente.

Romance Syntax, Semantics and L2 Acquisition. Edición de Joaquim Camps y Caroline R. Wiltshire, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 2001, 255 pp.
Por Carlos Cid Abasolo.

Los artículos incluidos en la obra que nos ocupa fueron presentados como comunicaciones en el Trigésimo Encuentro Anual del Simposio sobre Lenguas Románicas, que contó con sesiones paralelas acerca de cuestiones actuales en torno a la Sociolingüística románica y la Adquisición de una Segunda Lengua (AL2). Dichas jornadas tuvieron lugar del 24 al 27 de febrero de 2000 en la Universidad de Florida.

En los artículos de este volumen el lector encontrará un pormenorizado análisis de cuestiones sintácticas, cuestiones semánticas, cuestiones sintáctico-semánticas, y, finalmente, cuestiones de uno y otro ámbito que pueden afectar a AL2.

Los temas aquí tratados son muy diversos: movimiento, variación paramétrica en el Sintagma Determinante (SD), orden de las palabras dentro y fuera del SD

(tanto desde un punto de vista teórico como de adquisición de L2), interpretación de adverbiales, restricciones sintácticas de la estructura del léxico, análisis semántico del subjuntivo e interpretaciones semánticas de construcciones impersonales y pronombres reflexivos impersonales.

EL INTERFAZ SINTAXIS/SEMÁNTICA

Éste es el tema que acapara un mayor número de trabajos en este volumen, a saber: «Unaccusativity and the Impersonal Construction of French» (a la Hipótesis Inacusativa de Perlmutter, según la cual hay dos tipos de verbos intransitivos, a saber, los inergativos y los inacusativos, se aduce que hay verbos inergativos que pueden aparecer en estructuras inacusativas), «On Impersonal Reflexives in Romance and Slavic and Semantic Variation» (en el que se demuestra que la diferencia entre las reflexivas impersonales de uno y otro tipo de lengua se debe a una variación paramétrica en la Semántica), «Syntactic Constraints on Access to Lexical Structure: The Case of *Ficar*» (sobre dicho verbo del portugués de Brasil), y «A Comparative Semantics for the Subjunctive Mood in Spanish».

MOVIMIENTO Y CUESTIONES RELACIONADAS

Diversas cuestiones en torno al tema del movimiento son tratadas en los artículos «Optionality, Presupposition, and WH-i situ in French», «French Complex inversion in the Light of a Minimalist Program» y «PRO, Movement and Binding in Portuguese», centrado en los infinitivos del portugués. Como los propios títulos de los artículos indican, están basados en diferentes propuestas chomskyanas, desde la de la Rección y Ligamiento hasta la más reciente, del Programa Minimalista.

SD y AL2

Los artículos que abordan esta temática son «Adjective Position and Interpretation in L2 French» (en el que se explica que los estudiantes de francés saben que en una posición postnominal una interpretación no intersectiva es significativamente menos aceptable que una interpretación intersectiva), mientras que en una posición prenominal ambas interpretaciones son válidas), «Shifting the DP Parameter: A Study of Anglophone French L2ers» (examen de la variación paramétrica en el SD entre el inglés y el francés) y «Constraint Demotion and Null-Subjects in Spanish L2 Acquisition» (aplicación de la Teoría de la Optimidad al análisis de la adquisición de sujetos nulos en español como L2).

EL ORDEN DE LAS PALABRAS Y OTROS FACTORES SINTÁCTICOS EN AL2

Dos son los estudios al respecto: por un lado, «Word Order Shift and Natural L2 Acquisition in a Portuguese Creole», centrado en el korlai, lengua criolla indoportuguesa, y el marathi. Por otro, «The Role of Syntactic Modifications on L2 Oral Comprehension», basado en un experimento con 382 estudiantes de español de nivel universitario, que, tras oír una serie de oraciones, tenían que apuntar todo lo que recordaban de cada una de ellas.

ADVERBIALES

Los artículos que versan sobre esta cuestión son «Temporal Location of Events and the Distribution of the Romance Counterparts of since-Adverbials» y «A Class of “Lite” Adverbs in French».

Esta colección de artículos, apoyados en una sólida base teórica, es buena muestra de los avances experimentados por la Lingüística Románica, así como de las importantes contribuciones de la investigación multilingüística y las aproximaciones multimodulares al desarrollo de la Lingüística General.

Francho NAGORE LAÍN, *Os territorios lingüísticos en Aragón*. Zaragoza. Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses, con la colaboración del Departamento de Educación y Ciencia del Gobierno de Aragón, 2001, Col. «Documentos de trabajo», 4, 201 pp. Por M.^a Ángeles Ciprés Palacín.

La aparición de este estudio, escrito en aragonés, sobre los territorios que ocupan las lenguas minoritarias en Aragón es muy oportuna. En la Comunidad Autónoma aragonesa se está todavía a la espera de la aprobación de la *Ley de Lenguas* cuyo *Anteproyecto* fue presentado el 13 de marzo de 2001. En 1997, el «Dictamen elaborado por la Comisión especial de las Cortes de Aragón sobre la política lingüística en Aragón»¹, expresaba y reconocía que el aragonés y el catalán eran las denominadas modalidades lingüísticas a las que se refería el *Estatuto de Autonomía de Aragón* en su artículo 7² y que se deben proteger garantizando su enseñanza y el derecho de los hablantes a su utilización.

¹ *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 105, año XV, de 21 de abril de 1997, pp. 3.998-4.011.

² Texto reformado por la *Ley Orgánica 5/1996* de 30 de diciembre.

En el capítulo introductorio el autor explica el objetivo del trabajo : la necesidad de determinar qué territorios lingüísticos pueden diferenciarse en Aragón a partir del uso de las tres lenguas allí existentes: el castellano, el aragonés y el catalán. Y ello, porque se tiene que optar por un criterio de aplicación basado en uno de los dos principios fundamentales: el personal o el territorial. En el primer caso se privilegia el ámbito individual de los hablantes mientras que el segundo pone de relieve el espacio geográfico concreto en el que se deben de proteger las lenguas. Nagore expone cómo en Aragón se ha optado, en el *Anteproyecto de la Ley de Lenguas* antes mencionado, por un criterio mixto, territorial en el sentido en que se deben proteger el aragonés en el Alto Aragón y el catalán en la Franja Oriental y personal en el resto de Aragón, es decir que se respeta el derecho a usar estas lenguas de determinadas personas o familias que las conservan de modo particular. El autor explica en este punto cómo el principio territorial es el más válido para garantizar el empleo público y social de una lengua minoritaria en un espacio geográfico preciso.

De estas consideraciones surge el propósito de este estudio: determinar con claridad los límites del ámbito territorial de las dos lenguas minoritarias de Aragón.

En el segundo capítulo el autor del libro reflexiona acerca de los territorios específicos de Aragón en los que se debe regular la cooficialidad de las lenguas minoritarias. Con objeto de definir los territorios de dichas lenguas se exponen cuatro criterios diferentes, desde el más restrictivo al más amplio:

- a) En ningún territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón hay un empleo predominante del aragonés ni del catalán: su uso se reduce al ámbito de la lengua familiar y al de las profesiones tradicionales mientras que en el resto de las situaciones (administración, medios de comunicación, relaciones socio-laborales, economía, religión, publicaciones técnicas y científicas...) domina el uso del castellano.
- b) Si una lengua minoritaria se utiliza habitualmente en la comunicación oral y familiar en una zona determinada del espacio de Aragón, habría que considerarla como lengua minoritaria. En este caso se vería restringido el territorio del aragonés pero no así del catalán.
- c) Si se considera el uso de la lengua minoritaria, aunque no sea generalizado y habitual, se ampliarían los territorios de uso del aragonés.
- d) El criterio más amplio consistiría en considerar todos los territorios en los que se emplee o conozca la lengua, aunque sea de forma circunstancial. Es en realidad en estos lugares donde la lengua minoritaria es tradicional porque una parte de los hablantes es capaz de emplearla y de reconocerla.

Francho Nagore considera que esta última opción es la más razonable. Serán territorios lingüísticos propios de las lenguas minoritarias aragonesas aquellos en los que se utilicen en la comunicación habitual, de modo total o parcial, y los lu-

gares donde estas lenguas sean reconocidas como tradicionales y sean empleadas en ciertas ocasiones por todas o por alguna de las generaciones siempre que no estén excesivamente castellanizadas o muy distorsionadas. Por otra parte, señala el autor que esta opción es la que se siguió en el *Borrador del Anteproyecto* de 1998, en el *Anteproyecto de Ley de Lenguas* presentado el año pasado por el Gobierno de Aragón y se espera que sea el que persista en la última redacción del *Proyecto de Ley de Lenguas* que entre en las Cortes de Aragón para su discusión y aprobación.

El hecho de escoger la opción más amplia se debe, en palabras de Nagore, a la voluntad de proteger la expansión de las lenguas minoritarias. Si se limita su localización a algunos puntos aislados del Alto Aragón, solo se conseguiría la desaparición paulatina de estas lenguas porque no habrá núcleos urbanos centralizadores del esfuerzo de normalización lingüística ni población conocedora de las lenguas minoritarias capaz de convertirse en hablantes activos y receptores de las publicaciones y de las realizaciones de los medios de comunicación.

En los tres capítulos siguientes el autor se propone mostrar los territorios propios del aragonés y del catalán de Aragón, apoyándose para ello en tres tipos de documentación:

- a) Testimonios de diferentes estudiosos, lingüistas, historiadores, escritores, científicos e investigadores de los siglos XIX y XX.
- b) Mapas lingüísticos actuales procedentes de diversas publicaciones.
- c) Atlas lingüísticos: el *Atlas lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) y el *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR).

Los testimonios del siglo XIX corresponden a los autores siguientes:

Mariano PERALTA, lexicógrafo y autor del *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano* (Zaragoza, 1836), considera el aragonés hablado en la época como dialecto del castellano y lo sitúa en la parte del Somontano entendida como Pre-Pirineo o Pirineo. En su recopilación no sólo incluye el léxico sino también formas verbales, sintagmas y frases de uso común que no se alejan de las utilizadas hoy en día en las mismas comarcas.

Braulio FOZ, en su novela *Pedro Saputo* (1844), incorpora algunos relatos y leyendas que se habían conservado en la zona de Almudevar y lo hace utilizando el aragonés propio de esa comarca. Este hecho es significativo porque se trata de un espacio geográfico situado al sur de la ciudad de Huesca y por lo tanto un territorio muy castellanizado en la actualidad.

Santiago RAMÓN Y CAJAL, Premio Nobel de Medicina, en su autobiografía habla de los años de infancia que pasó en la localidad de Ayerbe donde su padre había obtenido una plaza de médico en torno a 1860. Entre sus recuerdos destaca Nagore todos aquellos términos y expresiones utilizadas por los compañeros de juego

del científico aragonés y que no eran sino voces aragonesas aunque a él le pareciese que pertenecían a *una lengua extraña con influencias francesas, castellanas, catalanas y aragonesas*.

El político aragonés Joaquín COSTA, en el trabajo publicado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* en 1879 acerca de «El ribagorzano y otros dialectos aragoneses-catalanes y catalanes-aragoneses»³ expone algunas ideas muy interesantes respecto a las variedades lingüísticas de la zona oriental de Aragón.

Los testimonios del lingüista francés Jean-Joseph SAROÏHANDY son el fruto de un minucioso trabajo de recogida de datos que llevó a cabo a lo largo de veinticinco años (entre 1896 y 1920) y que le permitió, no sólo conocer el estado del aragonés en casi todos los lugares del Alto Aragón, sino también aprenderlo y utilizarlo. Entre la documentación, depositada actualmente en la Universidad de Burdeos, se han encontrado encuestas y cartas escritas en aragonés por el propio lingüista a sus interlocutores alto-aragoneses y las respuestas de éstos, también en aragonés. Todo este material ha dado ya lugar a algunas publicaciones de gran interés y a un trabajo de investigación en curso con objeto de publicar lo que todavía está inédito. En cualquier caso, éste es uno de los testimonios más rigurosos de la realidad de una lengua aragonesa hablada a principios del siglo XX en la mayor parte del Alto Aragón.

El abogado de Binéfar Benito COLL Y ALTABÁS colaboró con don Ramón MENÉNDEZ PIDAL en algunos temas lingüísticos y publicó tres colecciones de palabras aragonesas así como un primer esbozo de gramática descriptiva del aragonés. Distingue cinco regiones filológicas en la provincia de Huesca correspondientes a otras tantas variedades del dialecto alto-aragonés: catalán de transición, variedad ribagorzana; variedad de Sobrarbe; Somontano y Centro y Sur de Huesca. Por otra parte utiliza el término de *dialecto* con la significación de la época, es decir como sinónimo de *sistema lingüístico*. Según Francho Nagore se pueden resumir las cinco modalidades del aragonés propuestas en tres: Ribagorza; Sobrarbe y Somontano, que a su vez coincidirían con la distinción actual entre aragonés oriental, central y meridional. Quedaría sin mencionar el aragonés occidental, pero la importancia de este trabajo reside fundamentalmente en el testimonio de la utilización del aragonés en sus variedades en todo el Alto Aragón.

Pedro ARNAL CAVERO en su libro *Aragón de las tierras altas* (Zaragoza: Ed. Heraldo de Aragón, 1955) reproduce frases y diálogos de pastores de la zona de la sierra de Gratal y alrededores. En esta obra se utiliza ya el término de *fablas alto-aragonesas* que incluye las tres modalidades siguientes: la chesa (Hecho, Ansó y valles occidentales del Viejo Aragón); la ribagorzana, de transición hacia el catalán y la del Somontano o *romance montañés* que constituye para este autor el lugar privilegiado para explicar la base del aragonés y en el que recogió gran cantidad de materiales paremiológicos y léxicos en aragonés. Esta zona del Somontano estaría

³ Tomo III, pp. 2-3, 18-19, 33-35 y 41-42.

comprendida dentro de una línea que trazaría el siguiente recorrido: Huesca-Barbastro-Aínsa-Boltaña-Broto-Biescas-Sabiñánigo-Jaca-Ayerbe y Huesca.

El catedrático de Filología Española de la Universidad de Zaragoza Tomás BUESA OLIVER dedica varios trabajos al aragonés, principalmente de la comarca de Ayerbe. En ellos se constata el empleo mayoritario y casi exclusivo del aragonés en los años 50 en este territorio y por otra parte las pérdidas irremediables que se originan en ella debido al proceso de castellanización cada vez mayor.

Antonio DURÁN GUDIOL, canónigo archivero de la Catedral de Huesca e historiador, menciona en una guía de la provincia de Huesca publicada en 1957 cuatro variedades en las hablas del Alto Aragón: *el ribagorzano en el extremo nororiental de la provincia; el catalán con influencia árabe en la Litera y la comarca de Fraga; el aragonés puro en los valles pirenaicos occidentales; y un aragonés evolucionado en Sobrarbe y en los Somontanos*⁴.

El testimonio de Emilio GASTÓN, *Justicia de Aragón* en 1993, cierra estos capítulos dedicados a los documentos que apoyan desde el siglo XIX la existencia y el uso del aragonés. En su *Informe sobre las lenguas minoritarias de Aragón*⁵ expone la realidad lingüística actual: las dos lenguas minoritarias que coexisten con el castellano son el aragonés y el catalán; sus territorios están bien definidos, sin embargo la situación de ambas lenguas difiere; el aragonés no sólo no posee el apoyo de una lengua mayoritaria oficial establecida y asentada como ocurre con el catalán, sino que sufre una situación de regresión debida entre otros motivos al descenso demográfico de las tierras del Alto Aragón que afecta a la disminución de hablantes y a la fragmentación geográfica de las variantes del aragonés, que favorece la dispersión de la lengua. Finaliza afirmando que existe en todo caso un sentimiento fuerte de recuperación de la unidad de la lengua aragonesa.

El capítulo sexto se ocupa de la revisión de los mapas lingüísticos actuales.

En primer lugar el propuesto por Anchel CONTE y otros estudiosos del aragonés entre los que se incluye Nagore Laín en la obra *El aragonés: identidad y problemática de una lengua* (Zaragoza: Librería General, 1977). En él se distinguen las zonas de mayor vitalidad del aragonés de aquellas en las que su uso es esporádico. Teniendo en cuenta los años transcurridos y la nueva información de la que se dispone actualmente, los límites del aragonés por el sur podrían ampliarse más a pesar de que en esa zona se haya constatado un uso esporádico y en ocasiones muy castellanizado del aragonés.

En 1978 se publicó el libro de Marta MATA y Josep M.^a CORMAND titulado *Cuadros de fonología castellana para la enseñanza de la lectura y la escritura* (Barcelona: Bibliograf). El capítulo correspondiente a las lenguas habladas en la

⁴ *Huesca y su provincia*, Barcelona, Ed. Aries, 1957, con el título de *Huesca* se publicó en 1968 y en 1972 (León: Ed. Everest), p. 12.

⁵ *Informe sobre las lenguas minoritarias de Aragón* de 27 de enero de 1993, en Fuellas, 94, pp. 15-29.

Península Ibérica se ilustra con un mapa en color en el que se señalan las localizaciones de las distintas lenguas, entre ellas el aragonés y el astur-leonés cuyos antiguos límites con el castellano están señalados así como las zonas en las que se ha reducido su uso debido a la castellanización.

Francho Nagore pone de manifiesto el interés de que una publicación anterior incluso al *Estatuto de Autonomía de Aragón* (1982) y a la constitución de *O Consello d'A Fabla Aragonesa*, muestre de modo inequívoco la presencia del aragonés como lengua hablada en España y cuyo territorio, aunque los límites señalados no sean muy exactos, ocupa una gran parte del Alto Aragón.

Este mapa se inscribiría en la tradición lingüística de muchos manuales y obras de carácter general sobre las lenguas de la Península Ibérica según Nagore. Aparece de modo similar en la *Historia de la lengua española* de Rafael LAPESA (1.^a edición 1962) o en el libro de Philippe WOLFF, *Origen de las lenguas occidentales, 100-1500 d.c.* (Madrid: Ed. Guadarrama, 1971).

En el primer tomo de la *Gran Enciclopedia Aragonesa* (Zaragoza: Unali, 1980) se publica un mapa lingüístico en color en el que se pueden ver las fronteras del aragonés. Respecto al catalán, en el tomo III hay un artículo: *Catalán en Aragón*, redactado por el profesor Artur QUINTANA ilustrado con un mapa de los límites lingüísticos en el que se señalan las isoglosas más relevantes y la zona de transición entre el aragonés y el catalán.

El aragonés hoy, publicado en 1989 y cuyos autores son Chesús LORIÉN GIMENO y Francho NAGORE LAÍN presenta una descripción detallada de los límites del aragonés de acuerdo con una serie de criterios lingüísticos. El mapa lingüístico de Aragón con el que concluye el libro delimita las zonas del aragonés, del catalán y del castellano regional de Aragón. En otro mapa se señalan las diferentes zonas que se pueden distinguir dentro del aragonés: occidental, central, oriental y meridional.

Agustín UBIETO ARTETA, profesor de Historia y Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza, publicó en 1991 (Zaragoza: Diputación General de Aragón) la obra *Aragón, Comunidad Histórica (Atlas didáctico-histórico)*. En uno de los últimos mapas se expone la situación de las lenguas que coexisten en Aragón en la actualidad y se indican las zonas de expansión del aragonés, del catalán y del castellano así como las de transición entre aragonés y castellano y entre ribagorzano catalán y ribagorzano aragonés.

Juan Carlos MORENO CABRERA, en su reciente libro titulado *La dignidad e igualdad de las Lenguas. Crítica de la discriminación lingüística* (Madrid: Alianza Editorial, 2000) menciona el aragonés entre las lenguas europeas en peligro y aporta un mapa simplificado del que publicó S. A. WURM en 1996 en su *Atlas des Langues en Péril dans le Monde* (Ed. Unesco, Pacific Linguistics, Paris/Camberra).

En este punto el autor se refiere a otras dos obras recientes que tienen en cuenta el aragonés como lengua románica: *El català, llengua romànica* de Lluís LÓPEZ DEL CASTILLO (Barcelona: Barcanova, 1991) y José Enrique GARGALLO, *Les llengües romàniques* (Barcelona: Empúries, 1994).

La obra del catedrático de psicolingüística y especialista en lenguas minoritarias, Miquel SIGUAN titulada *España plurilingüe* (Madrid: Alianza Editorial, 1992) incluye en su apéndice un mapa de Aragón donde se señalan los territorios propios del aragonés y del catalán.

El *Diccionario enciclopédico de lingüística románica* (*Lexikon der Romanistischen Linguistik*), una de las obras de referencia más importantes de la lingüística románica, en su tomo VI publicado en 1992 presenta un mapa de las diferentes áreas lingüísticas de la Península Ibérica en el que aparece el territorio del aragonés, considerándolo por lo tanto como una lengua románica de pleno derecho.

La lingüista francesa Henriette Walter publicó en 1994 *L'Aventure des langues en Occident. Leur origine, leur histoire, leur géographie* (Paris: Éditions Robert Laffont); en esta obra, además de considerar el aragonés dentro de las lenguas románicas de la Península Ibérica, se incluye un mapa, no muy detallado en lo que se refiere a los límites geográficos, ya que el territorio del aragonés se extiende, en la parte oriental, hasta la frontera administrativa con Cataluña.

Juan MARTÍNEZ FERRER en su obra *Enseñanza y bilingüismo en Aragón*, publicado en 1995 (Zaragoza: Ediciones de l'Astral) lleva a cabo un estudio sobre el rendimiento lecto-escritor en las zonas bilingües de Aragón (aragonés-castellano y catalán-castellano). En uno de los mapas que lo ilustran están señaladas las cinco comarcas de habla catalana y las cinco de habla aragonesa aunque el autor hace hincapié en las diferentes realidades lingüísticas existentes en el seno de las mismas. Se añade una lista de los municipios que se adscribirían a cada comarca. Este trabajo resulta de un gran valor ya que es el primer análisis de conjunto que se lleva a cabo para las dos lenguas minoritarias de Aragón. Nagore cree que, en algunos casos, podría ampliarse el número de municipios en los que, aunque se hable castellano, hay generaciones que todavía conservan y conocen la lengua aragonesa tal y como queda reflejado en otros estudios o incluso en los atlas lingüísticos.

El *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, publicado en 1995, patrocinado por el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón y realizado por M.^a Antonia MARTÍN ZORRAQUINO y otros colaboradores, incluye dos mapas en los que se delimita el territorio de la Franja Oriental de Aragón. Las localidades enumeradas son aquellas en las que se habla catalán de Aragón.

En 1999 se cita la obra de los catedráticos de Filología Románica de la Universidad de Santiago de Compostela Francisco FERNÁNDEZ REI y Antón SANTAMARINA FERNÁNDEZ, titulada *Estudios de sociolingüística románica. Linguas e variedades minorizadas* (Santiago de Compostela: Universidade). Los cuatro mapas que se incluyen, relativos a los espacios territoriales de cada lengua son muy claros a pesar de que no estén señaladas en ellos las diferentes localidades.

Las lenguas de Aragón, publicado en el 2000 (Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada) por M.^a Antonia MARTÍN ZORRAQUINO y José M.^a ENGUITA UTRILLA es un libro de divulgación en el que se presentan dos mapas: uno refleja las variedades

lingüísticas de Aragón (castellano, catalán, fabras altoaragonesas o aragonés y hablas de transición entre aragonés y catalán), mientras que el otro ilustra las tres zonas de conservación de restos lingüísticos aragoneses en el castellano regional del Alto Aragón. Nagore es de la opinión que en estos mapas están ausentes algunas zonas de empleo tradicional del aragonés en las que, a pesar del retroceso en su uso oral, es una lengua conocida y practicada todavía por las personas mayores principalmente. Estas afirmaciones están muy fundamentadas en trabajos monográficos serios y científicos como los del propio Nagore (Panticosa y Orós Alto) o de los profesores Chesús Vázquez (Tierra de Biescas y Gavín) y José M.^a Satué Sanromán (Sobrepuerto).

El capítulo siete está dedicado al análisis de los resultados lingüísticos de ocho mapas del *Atlas Lingüístico de los Pirineos* (ALPI) de Tomás NAVARRO TOMÁS, Rafael de BALBÍN y colaboradores en relación con los territorios del aragonés y del catalán. Hay que recordar la época en la que se llevaron a cabo las encuestas correspondientes a Aragón, entre 1931 y 1936; hecho que permite comprobar que la lengua estaba mejor conservada y era más utilizada que en la actualidad.

Para determinar los límites existentes entre las tres lenguas se revisan criterios fonéticos morfológicos y léxicos proporcionados por los mapas del ALPI seleccionados.

En el análisis que Francho Nagore hace de 28 mapas realizados con los datos de 34 mapas y 9 láminas pertenecientes al *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR) publicado entre 1979 y 1983. Al igual que con el ALPI se revisan criterios fonéticos, morfosintácticos y léxicos que permiten al autor concluir con la coincidencia entre los mapas lingüísticos actuales y los del ALPI y del ALEANR en la definición de los territorios del aragonés y del catalán de Aragón. Existen sin embargo algunos puntos diferentes o dudosos en los límites debido en general a la castellanización producida con el tiempo en la zona respectiva. Gracias al análisis contrastivo llevado a cabo a partir de los diversos criterios lingüísticos a los que hemos aludido, las conclusiones a las que se llega serán más rigurosas. En este sentido destacamos el cuadro de criterios fonéticos que permiten establecer los límites lingüísticos entre el castellano, el aragonés y el catalán (ilustración número 58, pp. 178-179).

Nagore Laín dedica todavía un capítulo, el octavo, al estudio de algunas precisiones sobre las zonas limítrofes. Los límites lingüísticos del norte no presentan dudas debido a la rotundidad de la frontera geográfica y administrativa. En el límite oriental, la frontera entre catalán y castellano de Aragón parece más clara que la existente entre el catalán y el aragonés.

Los criterios morfosintácticos que marcan la frontera entre el aragonés y el castellano son:

- a) Los artículos determinados O, A, OS, AS en lugar de las formas castellanas.
- b) La construcción LE NE para el castellano SE LO : *di-le-ne* = díselo.

- c) La preposición ENTA / TA por HACIA.
- d) Los plurales en -NS, -LS, -RS en aragonés.
- e) Las formas verbales de los verbos FER, SER-ESTAR.

En cuanto a los criterios fonéticos se ponen de relieve los siguientes:

- a) Conservación de F-inicial.
- b) Evolución de G-, J- a CH-.

Los ocho criterios léxicos propuestos corresponden a las áreas de los términos CONZIETO (antojo, capricho); TEFLA (trébol); CHANCA (muleta); TIÑA-TEÑA (oruga); ORACHE (tiempo / viento fresco); ESQUIRUELO (ardilla); TRUCAR (llamar a la puerta); ONSO (oso).

Para la delimitación de los territorios del catalán frente a los del aragonés se proponen fundamentalmente los siguientes criterios fonéticos:

- a) Diptongación de las vocales O y E breves tónicas (+aragonés / - catalán): puerta / porta; siete / set.
- b) Pérdida de vocal átona en posición final -O (-aragonés / +catalán) : calibo / caliu; lironero / lledoner.
- c) Sílabas átonas -AS (frente a -ES) (+aragonés / -catalán): cantas / cantes; casas / cases.
- d) Pérdida de -N final (-aragonés / + catalán): camín (o) / camí; natón / nadó.
- e) Existencia de la consonante interdental fricativa sorda (+aragonés / - catalán): loza / llossa; mozo / mosso.
- f) Solución -U procedente de C+ E, I y TY en posición final secundaria frente a -Z en aragonés (-aragonés/+catalán): diez, pensez / deu, penseu.

A continuación el autor pasa revista a diferentes trabajos y opiniones sobre las zonas de transición entre el aragonés y el catalán; se trata de autores de reconocido prestigio como Artur QUINTANA, Antoni BADIA I MARGARIT; Joan VENY; Manuel ALVAR o Günther HAENSCH o bien tesis doctorales muy recientes como la de Ramón SISTAC I VICÉN sobre el ribagorzano en la zona de la Alta Litera (1993).

En el capítulo de conclusiones, Francho Nagore Laín propone una delimitación de los territorios lingüísticos del aragonés y del catalán de Aragón de acuerdo con todo lo expuesto anteriormente. Los municipios enumerados son los que se presentaron en el artículo 47 del *Borrador del Anteproyecto de Ley de Lenguas de Aragón* (marzo-mayo 1998).

En el Anteproyecto de marzo de 2001 se determinan ya las tres zonas de cooficialidad de la Comunidad Autónoma de Aragón con sus respectivos municipios:

- a) Una zona de cooficialidad del aragonés.
- b) Una zona de cooficialidad del catalán.
- c) Una zona de oficialidad exclusiva del castellano integrada por el resto de municipios.

Todos estos datos van acompañados por sus respectivos mapas, muy detallados, al final del libro.

En las páginas finales Nagore pone de relieve la coincidencia casi unánime en lo que respecta a los límites del catalán y a sus territorios, así como las discrepancias referentes a las zonas de transición entre el aragonés y el catalán.

En cuanto al aragonés, existen dudas en las zonas de transición al castellano pero es posible llegar a determinar unos territorios propios para esta lengua. El mapa 10 (p. 124) presentado con el *Anteproyecto* de 13 de marzo de 2001 recoge dichos territorios de un modo gráfico muy claro ya que se han marcado los límites geográficos encima del mapa oficial de las comarcas de Aragón.

Según el autor quedarían análisis específicos por hacer como son los de las diferencias en el uso y conocimiento de la lengua en los distintos lugares de los territorios, o los estudios sobre las diferencias dialectales en el interior de cada lengua o sobre la influencia más o menos fuerte del castellano en determinados puntos geográficos etc.

Sin embargo el objetivo del presente estudio, la delimitación de los territorios lingüísticos en Aragón, está cumplido y servirá de base para el futuro itinerario de las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tenemos que señalar el mérito innegable de este trabajo en el que el autor menciona los estudios más relevantes relativos al tema tratado, con objeto de apoyar el planteamiento de la cuestión. Ello le permite exponer con claridad los argumentos más serios y científicos para la defensa de la existencia y vigencia del aragonés y del catalán de Aragón como realidades lingüísticas de esa Comunidad Autónoma.

El determinar con precisión los territorios lingüísticos de estas lenguas que conviven con el castellano era una necesidad en el momento de presentar el *Anteproyecto de Ley de Lenguas de Aragón* y continúa siéndolo para reafirmar la presencia viva de una lengua muchas veces ignorada. A esto se une la dificultad de un proyecto de pervivencia y desarrollo para una lengua que estaba en vías de desaparición o que era considerada como resto histórico de una realidad pasada y cuyas variedades podrían llegar a dispersarla.

Por todo ello consideramos que la publicación de este libro supone casi un punto de llegada en el trayecto investigador que Nagore inició hacia 1976, cuando un grupo de lingüistas y profesores crearon *O Consello d' a Fabla Aragonesa* con el objetivo de apoyar una lengua que entonces se creía en vías de extinción y cuyos principales frutos han sido también toda una serie de trabajos de investigación y de publicaciones en torno a las lenguas de Aragón. En cuanto al autor, cabe mencionar por ejemplo: *El aragonés de Panticosa. Gramática* (Huesca, Instituto de Estudios Alto-

aragoneses, 1986) pasando por la *Gramática de la Lengua Aragonesa* (1977, 5.ª edición 1989), primer intento de dar estructura formal y científica al aragonés, sin dejar de mencionar su participación en el *I Congreso ta ra Normalización de l' Aragonés* (1987) cuyos acuerdos publicados supusieron un paso histórico para dicha lengua. Su Tesis Doctoral, defendida en la Universidad del País Vasco en enero de 1992: *Contribución al conocimiento del aragonés usual en la prosa histórico-narrativa medieval. Estudio lingüístico de La Crónica de San Juan de la Peña (siglo XIV)*, no ha sido sino el inicio de innumerables artículos y comunicaciones publicados, todo ello junto a la tarea de organizar Encuentros Internacionales sobre la lengua y literatura aragonesas, dirigir el Proyecto de investigación lexicográfica *Tesoro d'a luenga aragonesa* del Instituto de Estudios Altoaragoneses cuya primera consecuencia fue la publicación de cuatro tomos del *Endize de Bocables de l' aragonés* en 1999 (la quinta entrega está a punto de editarse).

Esta publicación que reseñamos, en la que aparecen condensadas tantas horas de dedicación a la lengua aragonesa y a su estudio, no puede ser sino una obra llevada a cabo con el rigor y la seriedad de los que ya hemos hablado anteriormente.

Desde el punto de vista de la presentación formal destacamos los 73 mapas y gráficos que ilustran impecablemente los datos proporcionados por el autor, los índices explicativos que los acompañan y la exacta y cuidada bibliografía que recoge todas las obras de referencia y los documentos oficiales a los que se refiere en el trabajo.

Ponemos de relieve finalmente el hecho de publicar un trabajo de investigación en lengua aragonesa, hecho que aunque no es novedoso, pues se publican Revistas y Actas de los Congresos celebrados en dicha lengua, puede resultar inédito para algunos lectores de temas de Filología Románica.

Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica. Universidad de La Laguna, 27 - 31 de octubre de 1997. Ediciones Clásicas, Madrid, 2000. Por Jesús de la Cuesta Ortiz.

En mil setecientas páginas se reúnen las nueve ponencias y ciento treinta comunicaciones de este Congreso, dos volúmenes que dan cuenta de la vanguardia de la investigación semántica. Damos breve noticia de las ponencias.

El Dr. Alberto Bernabé estudia los problemas y métodos en la reconstrucción del indoeuropeo y muestra los caminos para trazar, más allá del mero acopio de raíces y derivados, las evoluciones semánticas y reorganizaciones de sus sistemas léxicos.

En su ponencia el Dr. E. Coseriu estudia críticamente el pensamiento de Bréal y su influencia en los lingüistas de esta centuria.

El Dr. Benjamín García Hernández inscribe su ponencia en el estudio estructural de la semántica. Analiza dos clases lexemáticas: la voz y el aspecto. Seguidamente expone procesos diacrónicos a la luz de estas categorías como causas internas del desplazamiento semántico.

El Dr. Horst Geckeler explica las lagunas léxicas intralingüísticas en tanto que «casillas vacías» del sistema léxico, y reta a buscar las causas de su existencia y las posibilidades de rellenarlas.

El Dr. B. Pottier repasa rápidamente las teorías semánticas estructuralistas, analíticas, cognitivistas y dinámico-sintéticas, y propone un modelo dinámico de representación gráfica de los semas y de cuatro campos de «substanciación» (espacial, temporal, nocional y modal).

El Dr. Rodríguez Adrados presenta los principios semánticos del *Diccionario Griego-Español* en que trabaja: distribucionales, de oposición, con atención a los niveles diacrónicos y diastráticos. Explica y ejemplifica la organización de los artículos del *Diccionario*.

El Dr. G. Salvador pasa escrupuloso examen al método de Bréal, en particular al carácter de las leyes de especialidad y repartición del *Essai*. Hace notar cómo el peso que en su reflexión tiene lo categórico de las leyes de los neogramáticos le lleva a la formulación de tendencias *sub specie* de leyes.

El Dr. R. Trujillo hace unas reflexiones paraprágmatas sobre vínculos establecidos entre la tríada que constituyen texto, referente y significado.

El Dr. Gerd Wotjak expone un estado de la cuestión en cuanto a la divergencia entre lexemática (continental) y descripciones cognitivistas del significado (anglosajonas). Partiendo de la lexemática desarrolla una sesuda exploración de la interrelación entre ambos enfoques.

Las comunicaciones tratan las más diversas cuestiones semánticas: cuestiones epistemológicas, didácticas, procedimientos históricos de creación semántica, sociolingüística, campos léxicos, estudios lexemáticos en corpus, cambio semántico, préstamo, etimología popular, valor del contexto, polisemia, toponimia, lexicografía, semántica contrastiva, traducción automática, pragmática, diccionario estructural: todo esto ha cabido en lo que hoy es la última palabra en investigación semántica.

Rafael NÚÑEZ FLORENCIO, *Sol y sangre. La imagen de España en el mundo*. Madrid, Espasa Calpe, 2001, 347 pp. Por Olga Elwes Aguilar.

Aparece en nuestras librerías una novedad interesante desde un punto de vista interdisciplinar: la historia, la sociología, la literatura y la filosofía de los pueblos se dan la mano en este somero panorama de la imagen hispana titulado *Sol y sangre*. El profesor Núñez Florencio dibuja un recorrido de la imagen moderna de España en el extranjero desde el siglo XVIII hasta el momento actual, partiendo de la pre-

misa de cómo en la génesis de la imagen de cualquier pueblo se da la interacción de los dos lados del espejo, esto es, el cómo nos ven y el cómo nos vemos. El paradigma de esta mirada es fundamentalmente anglofrancés, dado que fueron Francia e Inglaterra —a través de sus relatos de viajes de época romántica— las que importaron al resto del mundo su concepción de nuestro país.

Partiendo de la creación de la identidad nacional como un mito (de procedencia burguesa) se toma en esta obra el año 1760 como punto de partida, época en que, exceptuando un ligero hispanismo en románticos alemanes (Lessing, Herder y los hermanos Schlegel), la conciencia de superioridad tanto inglesa como francesa va a pintar de España un retrato cruel y frívolo cuya máxima encarnación será el personaje de Fígaro. Un poco más adelante —ya con Byron—, se exaltarán las luchas por la libertad del pueblo español. Aquí nace el mito de lo exótico, de lo embriagador y lo cautivador, de los misterios de la Alhambra; de las figuras arquetípicas de la gitana, los bandoleros y el torero. En el capítulo «¡Cosas de España! El país de lo imprevisible» se hace un completo retrato de la mirada anglosajona, no sin olvidar que ya Blanco White con sus *Cartas de España* había forjado una imagen de nuestro país en el subconsciente inglés que va a perdurar hasta el *Handbook* de Richard Ford. Con Inglis (*Spain in 1830*), Borrow (*Biblia en España*) y Ford, todos los males de España se achacarán a su mal gobierno; todo ello pasado por el tamiz de la ironía: «un pintorequismo flemático, un romanticismo sin pasión». Habrá que esperar a que Gautier ponga definitivamente el componente de la pasión en el carácter hispano; a Mérimée, quien configure definitivamente el mito y a Doré, quien lo haga visible, esto es, pictórico. A este respecto, la mirada francesa va a ser insistente: Hugo (*Orientales*), la duquesa de Abrantes (*Scènes de la vie espagnole*), Musset (*Contes d'Espagne*), Chateaubriand (*El último Abencerraje*), Didier (*Une année en Espagne*) hasta llegar al punto álgido —como bien es sabido— *Carmen* de Mérimée. En general, en los viajeros franceses impacta la crueldad con cierta tendencia a la sátira, a la burla, a la caricatura. Ahora no se trata de «descubrir» España —como habían hecho los ingleses— sino de «recrearla». En la configuración del mito hispano también colaboran otras nacionalidades como los italianos Caimo, Ponz, Baretti, Casanova, Alfieri y D'Amicis, el chileno Lizardi, el alemán Andersen y los autores rusos Glinka, Botkin, Sobolevski, Maslov y Puskin; pero, en general, éstos se dedican a repetir los clichés cultivados hasta la saciedad por los vecinos franceses.

Desde finales del XIX cabe reseñar títulos significativos como los famosos *Cuentos de la Alhambra* de Washington Irving, que supusieron un hito en la recreación de la España arabesca y legendaria. Otros como *A year in Spain* de Mackenzie o la *History of Spanish Literature* de Ticknor deben entenderse bajo el paradigma Prescott, historiador romántico que enfatizó la diferencia abismal que separa a España del conjunto europeo. Más adelante, en el capítulo titulado «La España negra. El país de la intransigencia» ya contamos con el sema que va a componer la imagen de nuestro país hasta la muerte de Franco.

Una vez entrado el siglo xx y tras la pérdida de las colonias, Don Quijote va a desplazar a Carmen; Castilla, a Andalucía. Lo alegre se suprime por lo triste, lo severo, dibujándose así una especie de épica del heroísmo: estamos ahora ante la España regeneracionista, aquella de Ganivet y de Unamuno. La imagen que nos transmiten un Barrès, un Rilke o un Dos Passos no es más que la de «una España trágica y miserable, pero no exenta de grandeza espiritual». Asistimos, pues, a la nítida escisión de las dos Españas: la castellana o quijotesca y la sensual o mediterránea (esta última será la que perdure tras la guerra civil con el fenómeno del turismo en masa). El *Guernica* de Picasso es, desde entonces, símbolo por antonomasia de la tragedia de España.

Llegando a las conclusiones el autor insiste en el testimonio de Pitt-Rivers para quien la nota característica del español es su necesidad de socialización, su conciencia de pertenencia a una comunidad: «Ser español es el grado extremo de la condición humana». Y el recorrido se cierra con una frase ciertamente utópica: «Los paradigmas del fracaso, decadencia y excepcionalidad, han sido sustituidos por las nociones de industrialización, modernidad y convergencia europea». Al margen de estas apreciaciones algo «redentoras», cabe destacar que nos encontramos ante una obra no sólo testimonial y bien documentada respecto a la imagen de nuestro país en la conciencia occidental, sino también ante un método de trabajo que conjuga materiales históricos con lo puramente literario. En definitiva, una excelente muestra de cómo en los campos de la mitocrítica y de la imagología todas las disciplinas implicadas se auxilian y se confunden al mismo tiempo. *Sol y sangre* supone, así, una interesante lectura de la lectura que de nosotros ha hecho la literatura foránea.

MARTÍN DE RIQUER, *Caballeros medievales y sus armas*. Madrid, Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», UNED, 1999, 308 pp. Por Vicent Martines.

Con el presente libro, Martín de Riquer nos ofrece una nueva muestra de cómo poder desarrollar una verdadera investigación interdisciplinaria. Se trata de un libro que nos ofrece un ejemplo magnífico de armonía entre la visión estática de las cosas y su necesaria contextualización o perspectiva general. Este libro del Dr. Riquer compone un *mosaico* de diecisiete *teselas en forma de* artículos, estudios y pequeñas monografías. Que éstas ya se hubiesen publicado con anterioridad no es en absoluto un demérito, y menos todavía si, como es el caso, han sido convenientemente revisadas y actualizadas en aquello que el estudioso consideraba necesario. La reunión de estos estudios sectoriales ya estaría justificada por sí sola puesto que pone fácilmente al alcance del público lector especializado unos trabajos que por cronología —algunos de ellos publicados hace ahora treinta años— y va-

ridad de lugares de publicación, no siempre hubiera sido sencillo de reunir. Hemos de congratularnos, aunque sólo fuera por lo dicho, de que el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de la UNED haya tomado esta iniciativa.

Abierto por un «Agradecimiento» por parte de dos miembros del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» (José Luis Martín Rodríguez y Antonio Nogueras Biel) y por una «Nota Previa» del Dr. Riquer, el cuerpo del volumen se inicia de hecho con el «Prólogo». Con este texto, el mismo Dr. Riquer compone un verdadero ensayo sobre la importancia de la caballería, por un lado, en la vida y cultura de la Edad Media (y del Renacimiento) y, por otro, en la investigación sobre tales épocas. En efecto, se trata de un ensayo que, a modo de «proemio» —con permiso de Petrarca— establece las coordenadas del rumbo seguido por el Dr. Riquer a la hora de realizar las investigaciones aquí reunidas que, a lo largo de veintiocho años (1962-1990), constituyen en conjunto una verdadera reflexión sobre la Historia de la Cultura.

En los diecisiete artículos de este volumen podemos encontrar ejemplos de prácticamente todos los géneros de la investigación sobre Historia de la Cultura, tanto de la material, como de la humana y literaria. Ello será la mejor prueba sobre la condición interdisciplinar de la labor investigadora del autor; más todavía si tenemos en cuenta el arco cronológico en que se ha realizado, e incluso más, si tenemos en cuenta el conjunto del curriculum del mismo desde los años cuarenta o también si no olvidamos que, a lo largo de los mismos años en que realizaba los estudios que se reúnen aquí, el autor desarrollaba otras muchas investigaciones más que, a pesar de versar sobre otras temáticas, podríamos tener en cuenta como complementarias. Así, podemos establecer una cierta clasificación genérica o tipológica de los artículos reunidos aquí:

1. Sobre el arte de la guerra ([estudio n.º] 1).
2. Biografías de caballeros concretos ([estudio n.º] 2-6).
 - 2.1. Biografías generales ([estudio n.º] 2-4).
 - 2.2. Biografías concretas o estudios sobre hechos concretos de la biografía de caballeros concretos ([estudio n.º] 5-6).
3. Sobre el ritual del arte de la caballería ([estudio n.º] 7-9).
 - 3.1. Ritual armamentístico ([estudio n.º] 7-8).
 - 3.2. Ritual de los *juegos* caballerescos ([estudio n.º] 9).
4. Estudios eminentemente filológicos ([estudio n.º] 10-14).
 - 4.1. datación de textos ([estudio n.º] 10, 17).
 - 4.2. Terminología específica (con perspectiva románica) ([estudio n.º] 11-13).
 - 4.3. Estudio sobre el lenguaje los elementos compositivos de los trovadores ([estudio n.º] 14).
 - 4.4. Atribución (o aclaración de atribución) de obras: ([estudio n.º] 17)
5. Participación de caballeros concretos en hechos históricos de relevancia general: 15.

Un elemento fundamental tanto por lo que respecta al concepto como al método del presente libro es la perspectiva hispánica con la que Riquer aborda sus estudios. Muchos de los artículos contenidos en este libro se centran en elementos de la literatura, de la historia y de la cultura catalanas, en su sentido genérico del ámbito lingüístico catalán de la Corona de Aragón. Lo toma como punto de referencia principal para elaborar análisis que también atañen al ámbito de la corona de Castilla y, con ello, tiene en cuenta la perspectiva verdaderamente hispánica que le permite tener una base lo suficientemente amplia como para trazar las coincidencias a la vez que los elementos diferenciales que la caballería española establece con respecto al resto del ámbito románico y europeo en general.

Lejos tanto de parafernalias terminológicas tan «novedosas» como prestamente mutantes, Riquer ha procedido de la manera más sencilla y al mismo tiempo más difícil: buscar y analizar la documentación de archivo. Así lo podemos ver en los estudios de este volumen sobre biografías de caballeros.

No olvidemos que la búsqueda de documentación que acrecienta de manera objetiva nuestros conocimientos sobre un autor, una obra, un período o, como ahora es el caso, sobre un tema que como la caballería y los caballeros diríamos que es *transversal* (que atañe a autores, a obras, a géneros e incluso a épocas históricas diferentes), puede resultar pesada y laboriosa cuando no desagradable o infructuosa. Este tipo de investigación exige una sólida preparación previa en lo referente al mundo de los archivos, fondos y bibliotecas y en Codicología. Además, muy a menudo hay que invertir —si no enterrar— muchas horas —y puede que paciencia, dinero y dioptrías— en búsquedas infructuosas a fin de poder encontrar *solo* un censal, un pequeño pleito, una época o... que pueda contener algún dato de interés. Puede que por todo ello, los estudios de Historia Cultural (o de la Cultura) no sean tan numerosos como cabría pensar si tenemos en cuenta que hay otras facetas o modalidades de la investigación ciertamente casi hipertrofiadas. A pesar de ello, por fortuna, podemos contar —en el ámbito catalán, pero perfectamente extrapolables a lo hispánico y románico generales— de las investigaciones de Rubió i Lluch, Rubió i Balaguer, Madurell, Batllori, Bohigas o Riquer mismo. Más actualmente y en buena parte siguiendo la estela o el rumbo de Riquer, podemos destacar los estudios de Lola Badia, Amadeu Soberanas, Albert Hauf o Jaume J. Chiner, Maria Barceló o Gabriel Ensenyat. Si gozásemos de más estudios de esta índole, podríamos pensar cómo sería el conocimiento que tendríamos de nuestra Historia Cultural...¹

¹ Actualmente hay trabajos en avanzado estado de gestación, como por ejemplo el que es objeto de la tesis doctoral de Jaume Chiner Gimeno, bajo la dirección de Albert Hauf (Universitat de València), ambos buenos conocedores de las aportaciones de Riquer. Consiste, en grandes líneas, en la constitución de corpus documental sobre los autores valencianos del siglo XV, verdadero Siglo de Oro de la literatura catalana. Esperamos con interés e incluso avidez los resultados que se derivarán, sin duda de gran importancia para llenar (buena parte de) los vacíos existentes en la materia.

Este «componente hispánico» se une a otra característica esencial de la investigación de Riquer. No pierde de vista en ningún momento la necesidad de cimentar sus estudios sobre la base de la documentación de archivo, sobre fuentes de primera mano. El modelo de investigación que siempre ha puesto en práctica Riquer es eminentemente filológico y documental. Por un lado, no pierde de vista los textos, aunque para ello tenga, previamente, que establecerlos o fijarlos crítica o filológicamente; por otro, se basa en la investigación de archivo. Filología y documentación de archivo —más Filología si cabe—: todo ello contribuye a que Riquer nunca hable —con permiso de Ausiàs March— «tot fantasiant» ('fantaseando'). Se basa siempre en un concienzudo y detenido análisis y *regesta* textuales. De hecho, Riquer mismo lo afirma, por ejemplo, en el segundo párrafo del «Prólogo» de este libro (p. 15), cuando nos indica la mucha «importancia que tienen para el conocimiento de la caballería española medieval los numerosos documentos que aparecen copiados en tres voluminosos manuscritos de finales del siglo xv o principios del xvi que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid y que constituyen la base de algunos de los estudios recogidos en el presente libro». Riquer se refiere a los manuscritos números 7811, 7809 (copia del anterior) y el 18 444 (que repite textos de los anteriores y añade otros). La mayoría de tales textos están en catalán y de ellos Riquer aprovecha tanto los caudales de información interesante para el ámbito lingüístico, cultural e histórico del ámbito catalán, como también lo mucho que, con los conocimientos que Riquer posee, también puede extrapolarse al ámbito general hispánico. Más interesante resulta todo ello, tanto conceptual como metodológicamente, si tenemos en cuenta que tales manuscritos contienen una tipología textual que la crítica había olvidado cuando no tenido en poca consideración; se trata de «lletres de batalla» ('cartas cruzadas entre caballeros que deciden luchar en combate singular y puntualizan las condiciones'), «cartells de deseiximents» ('declaraciones de rompimiento de fe y de paz con las que se suscitaba una guerra privada entre dos linajes o facciones'), y capítulos de pasos de armas, «que firmaba un caballero que se proponía, deportivamente, combatir contra los que acudieran a su reto».

Estos textos constituyen, de hecho, los diversos géneros de la retórica del combate caballeresco, que muy a menudo era más imaginario que real. Son documentos que resultan esenciales para el estudio del fenómeno histórico de la caballería, en la medida en que el ejercicio que implicaba, el cuerpo armado que componía y el estado mental que determinaba ejercieron no poca influencia sobre la textura social de la España y la Europa de la época. Por otro lado, desde el punto de vista filológico, esta tipología textual nos permite acceder a la plasmación escrita de una praxis que como la caballeresca estaba sumamente ritualizada, con modelos textuales, fórmulas elocutivas, estilos (morfosintaxis) preestablecidos a la vez que con abundante concurso de la oralidad más directa, terminología específica rica, variada y ahora no bien calibrada o conocida... Son, en suma, como «grabaciones de la época»... Estos textos tenían una función pragmática clara a la vez que, sin ser li-

teratura, podemos encontrar en ellos brillos de lenguaje literario y remisiones a personajes reales que fueron escritores y cuya obra se contaminó de este tipo de textos —lo que quiere decir que su obra se contaminó del tipo de visión de mundo o de las vivencias de participar en los rituales donde estos textos combraban vida—. Así, por ejemplo, en *El combate imaginario*, Riquer mismo —junto a Vargas Llosa— nos permitió saber —y casi ver y oír— la voz de Joanot Martorell, el autor de *Tirant lo Blanch* (1490) en sus pleitos con Joan de Mompalau, caballero valenciano que deshonoró a una de sus hermanas, Damiata, y que luego no quiso cumplir con su promesa de matrimonio; o de las tensiones entre el mismo Martorell y su cuñado Ausiàs March, el gran poeta, a causa de la dote que éste esperaba recibir por casarse con la otra hermana del novelista, Isabel, y que tanto se le tardó en abonar; o los problemas entre Martorell con Boýl, otro caballero valenciano no menos combativo y con quien también se las tuvo que ver...

Ha creado escuela Riquer, también en esto. Entre otros muchos, así podemos decir que han seguido su estela en este punto martorelliano o tirantiano —y sobre todo su metodología— investigadores como Jesús Villamanzo y Jaume J. Chiner en *La pluma y la espada. Estudio documental sobre Joanot Martorell y su familia (1373-1483) [Premio Joanot Martorell de Investigación Histórica]* (Valencia, Ajuntament, 1992), que acrecentaron los de documentos sobre los Martorell en número de 628. Muy especialmente merece la pena destacar, en este mismo sentido, el estudio de Chiner —esta vez bajo la advocación de «Jaume J.»— titulado *El viure novel (lesc. Biografía de Joanot Martorell (amb un fragment d'un manuscrit del «Tirant lo Blanch»)* (Alcoi, Editorial Marfil, 1993). El título de esta obra se sitúa claramente en la estela de Riquer y continúa el rumbo marcado por él en un subpartado de su *Història de la Literatura Catalana* (Barcelona, Ariel, 1963) que epigrafió así dentro del extenso capítulo dedicado a Martorell y a su obra. Como valora el Dr. Riquer en el Prólogo que firmó para este libro del investigador valenciano, Chiner da a conocer doscientos documentos nuevos, fruto de su propia investigación archivística, que aportan nuevos datos e incluso corrigen muchos de ellos respecto a *La pluma y la espada*. Entre tales nuevos documentos, Chiner realizó el descubrimiento del único fragmento manuscrito encontrado hasta la fecha de un manuscrito del *Tirant lo Blanch* —manuscrito éste que, además, data de mediados del siglo xv, es decir, de cuando se escribió la obra—.

Estas obras nos permiten trazar no solo la biografía de los caballeros-autores protagonistas o centro de atención preferente del investigador, sino que, a partir de ello —y siguiendo los rumbos de la investigación de Riquer—, tener más elementos para poder conocer la época, el contexto en que vivieron². También se sitúan en esta misma mentalidad y metodología las investigaciones del equipo formado por Maria Barceló i Crespi y Gabriel Ensenyat i Pujol sobre el humanista mallorquín

² *Vid.*, también de Jaume J. Chiner, *Ausiàs March i la València del segle XV (1400-1459)*, Valencia, Consell Valencià de Cultura (Generalitat Valenciana), 1997.

Ferrando Valentí, su familia y su tiempo, coetáneos de los Martorell y, al tiempo, tan distintos. Su estudio *Ferrando Valentí i la seva família* (Departament de Filologia Catalana i Lingüística General de la Universitat de les Illes Balears/Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1996), como afirma su prologadora, Lola Badia, tiene mucho de lo que venimos diciendo con respecto al presente libro de Riquer: a partir de la fundamentación de archivo de los datos y del rigor filológico en el tratamiento de textos, podemos conocer bien los detalles que nos pueden presentar completamente el contexto. Quizá, con este libro de Barceló & Ensenyat se podría completar un círculo: Riquer es el gran impulsor en la investigación caballeresca, en concreto, sobre Martorell y *Tirant lo Blanch*, y, además, también lo es en cuanto esta metodología eminente archivística y filológica; Chiner sigue la estela y amplía los conocimientos documentales sobre los Martorell y su obra; Riquer firma el prólogo al libro de Chiner; Barceló & Ensenyat, como confiesan explícitamente en su libro, quieren proceder del mismo modo y, a partir de *El viure novel·lesc* de Chiner, componer un estudio sobre una familia mallorquina, los Valentí, que pueden representar respecto a los Martorell valencianos «la otra cara de la moneda»; firma el prólogo al libro de Barceló & Ensenyat Lola Badia, discípula de Riquer, sabia estudiosa y experta especialista en este tipo —y otros— de investigaciones.

Alexandra JAFFE, *Ideologies in Action. Language Politics on Corsica*. Berlin, Mouton de Gruyter, 1999, 323 pp. Por Daniel M. Sáez.

Este libro de la antropóloga estadounidense Alexandra Jaffe supone la culminación de su trabajo sobre la peculiar situación cultural y sociolingüística de Córcega, tras una serie de artículos que ha venido publicando desde 1989. En concreto, se trata de «una etnografía de las formas concretas en que las estructuras ideológicas ambientales conforman las actitudes lingüísticas y las prácticas lingüísticas, con un énfasis especial en las representaciones de la identidad lingüística y social» (p.1), «un libro sobre las prácticas lingüísticas y la ideología lingüística en Córcega» (p. 1), con especial atención al problema de la planificación lingüística. El libro ilustra la forma en que «la lengua es una poderosa metáfora para la identidad» (p. 32).

De este modo, el libro de Jaffe se inscribe dentro de la tradición antropológica norteamericana que arranca de maestros como Edward Sapir, Franz Boas o Margaret Mead, y que muestra una gran compenetración con la lingüística, tradición que fructifica durante los años 60 y 70 con el surgimiento de la *etnografía de la comunicación* o *del hablar* gracias a John Gumperz y a Dell Hymes, una de las diversas formas de hacer sociolingüística que existe en la actualidad.

El libro aún, pues, la antropología y la lingüística en un estudio sociolingüístico que toma métodos de la etnografía de la comunicación y de la sociología del

lenguaje para tratar un problema clásico de la última: las situaciones de diglosia —en este caso, la del francés y el corso— y la planificación lingüística que trata de regular el uso de ambos códigos.

De la etnografía arranca el tipo de trabajo de campo que realiza Alexandra Jaffe: la estancia prolongada e inmersión dentro de una comunidad —para lo cual es primordial el dominio de la lengua nativa— con el objeto de estudiar desde dentro su vida diaria —sus prácticas discursivas diarias para la etnografía de la comunicación—. Para ello, como explica la misma autora en el primer capítulo, en el cual expone sus métodos y presenta el plan y la estructura de la obra, pasó catorce meses (1988-1989) viviendo en Riventosa, un pueblecito de unos 100 habitantes permanentes muy cerca de Corté, la ciudad universitaria en el centro de la isla. Ello le permitió formar parte de dos círculos muy distintos, con dos tipos muy distintos de práctica lingüística: el pueblo de Riventosa, que ofrecía «modelos de habla en gran parte inconscientes» (p. 2), y el círculo universitario de los «planificadores lingüísticos», que ofrecía «discursos relativamente conscientes sobre el lenguaje» (p. 2). Así mismo, fruto de la revisión posmoderna de la disciplina durante los años 80, la autora da una muestra de honestidad intelectual al admitir sus propios prejuicios al estudiar Córcega: «Vine a Córcega con una predisposición favorable a la diversidad cultural y lingüística» (p. 5); ello provoca, entre otras cosas, que la mayoría de sus informantes sean también favorables al corso, lo cual produce un margen de desvío en sus datos.

De la etnografía de la comunicación proviene la atención por las interacciones reales o acontecimientos de habla, que la autora presenta en forma narrativa situando la interacción en su contexto. Se trata pues de datos cualitativos extraídos de sus apuntes de campo que a veces presenta con el calificativo de «viñeta». De la etnografía de la comunicación procede también el interés por la dominación simbólica y la transmisión de valores socio-culturales a través de la práctica lingüística: el mantenimiento o la lucha contra la diglosia entendida como «conflicto lingüístico resultante de la dominación/ jerarquía lingüística» (p. 18). La abundancia de notas históricas que da Jaffe arranca igualmente del mismo contexto metodológico.

Por otro lado, el uso de cuestionarios dirigidos a los informantes, que enjuician su propio uso lingüístico, cuyos resultados se presentan en tablas estadísticas, procede de la sociología del lenguaje; se trata de un enjuiciamiento de actitudes lingüísticas más que de observaciones directas del uso. Un ejemplo es la tabla 1 del capítulo 3 (p. 88), que presenta las respuestas al «empleo del corso de niño», con seis posibilidades de respuesta: «Nunca», «Muy poco», «Poco», «Algunas veces», «Con frecuencia», «Siempre», las cuales son tabuladas para tres grupos de edad: «Por debajo de 30», «30-45» y «Sobre 45». Jaffe también realizó diversas entrevistas más detalladas.

En resumen, Jaffe propone una combinación de un estudio desde el nivel microsociológico (la interacción lingüística dentro de pequeños grupos, el análisis de la conversación), típico de la etnografía de la comunicación, pero de problemas del

nivel macrosociológico (todos los concernientes al bilingüismo: diglosia, planificación lingüística, actitudes lingüísticas...), típicos de la sociología del lenguaje. De ahí procede en gran parte el interés de su obra por lo inusual de su propuesta. Por otro lado, Jaffe se preocupa principalmente por hechos macrolingüísticos (análisis de la conversación, cambios de código) más que de hechos microlingüísticos (elementos del código), la referencia a los cuales sólo se produce en cuanto a su valor representativo de una identidad lingüística: por ejemplo, el purismo que condena la forma «*amministrazione*», adaptación del francés, frente a la puramente corsa «*amministrazione*» (p. 210). No se intenta en ningún caso hacer una sociolingüística variacionista.

En cuanto a la estructura del libro, enmarcado por sendos capítulos introductorios y conclusivos (cap. 1: «Introducción»; cap. 9: «Conclusión»), el cuerpo de la obra resulta divisible en distintos bloques temáticos: 1) el marco general de la situación corsa (caps. 2 y 3); 2) el activismo lingüístico (caps. 3 y 4); 3) el capítulo central sobre la propia experiencia de la autora como aprendiz inusual de corso (cap. 6: «Language learning: its social evaluation and meaning»), y 4) los caps. 7 y 8, que reflejan el modo en que se ha ido representando la lengua corsa en los medios de comunicación durante los años 80 y 90.

El capítulo segundo («Social space and place: models of identity») traza el marco geográfico, histórico y social de Córcega. De ese modo, explica cómo la condición de insularidad marca enormemente la mentalidad corsa, así como su perfil montañoso provoca una fuerte identificación de cada corso con su microrregión, con su mismo pueblo de origen y con su propia variedad lingüística, algo debido a la secular dificultad de las comunicaciones entre las distintas partes de la isla, que sólo se ha solucionado en la época moderna. Por otro lado, al igual que otras islas del mediterráneo como Sicilia, en Córcega la gran fuerza de los sistemas de parentesco y de clan, con el subsiguiente nepotismo y favoritismo clánico en las relaciones laborales, choca constantemente con la mentalidad de la administración continental, en nuestro caso Francia, diferencia que ha puesto aún más de manifiesto la diáspora corsa en busca de mejores oportunidades de trabajo. Fruto de tales tensiones surge el nacionalismo corso de los años 60 y 70.

El capítulo tercero («Language shift and diglossia: ideology, history and contemporary practice») presenta otro tipo de marco: el lingüístico y sociolingüístico, aunque también en su desarrollo histórico. De esta manera, Jaffe expone la diferencia entre el tipo de diglosia que existía en la isla antes de finales del siglo XVIII, esto es, durante la dominación italiana, y la que se produce bajo dominio francés. La primera era una situación de diglosia clásica, en la que había una diferencia puramente de grado entre corso (lengua «Baja») e italiano estándar (lengua «Alta»), por lo que se producía (y aún se produce) gran intercomprensión; se trataba además de una situación usual en Italia. Sin embargo, con el francés la relación es menos fluida: las diferencias estructurales son grandes y la intercomprensión es nula, aparte de que «el monolingüismo ha sido desde el siglo IX el cimiento de la ideo-

logía francesa de unidad e identidad cultural y política» (p. 78), ideología que desde la Revolución ha sido plasmada en medidas políticas y educativas que trataban de garantizar la homogeneidad cultural e igualdad de oportunidades en todo el territorio francés. Se establece pues una jerarquía lingüística que valora más el francés y que produce el progresivo declive de uso del corso, el cual ha ido perdiendo parcelas incluso en la esfera de uso que antes le correspondía, la «esfera interior» (dominio privado: pueblo, familia y amigos), frente a la «esfera exterior» (dominio público: relaciones laborales, política, educación) que ya copaba el francés. Resulta interesante que el declive de uso del corso ha sido mayor entre las mujeres que entre los hombres, lo cual, en opinión de Jaffe, se puede deber a la proclividad de la mujer a acoger cambios «desde arriba» como propone Labov, en la medida en que el acceso al francés le proporciona a la mujer recompensas sociales y económicas. Por otro lado, como es lógico en toda situación de convivencia de lenguas, se produce una serie de cambios de código y variedades mixtas cuya naturaleza explica la autora. De este modo, se producen tres tipos de cambio de código en Córcega (pp. 108-112): 1) «elecciones secuenciales no marcadas», fruto de cambios en la situación discursiva (de tema, de participantes); 2) «elección marcada» o «cambio de código metafórico», por el cual el uso del corso en contextos públicos connota intimidad, solidaridad o etnicidad y el uso del francés en contextos privados sirve para establecer distancia o mostrar autoridad, *status* o sofisticación; 3) «cambio de código habitual sin motivo metafórico» que se produce en todas las comunidades bilingües y que simplemente señala «una habilidad compartida en la manipulación de dos códigos con los demás». Así mismo se producen diversas «Variedades producto del contacto» (p. 112-117): en francés, «le Français regionale de Corse», que refleja interferencia con el corso en todos los niveles lingüísticos, y el «Francorse», que sólo supone interferencia en un nivel léxico; en corso se produce el «corso galificado», que supone la interferencia con el francés en todos los niveles lingüísticos (por lo que no es la imagen especular corsa del «Francorse», como pretende Jaffe).

El siguiente bloque lo constituyen los capítulos sobre el «Language activism» (caps. 4 y 5). Aquí Jaffe revisa la historia de los intentos de planificación lingüística del corso que han tratado desde hace veinte años de combatir el cambio de lengua y la dominación simbólica del francés, con sus progresivos avances en la enseñanza oficial del corso y en su uso en contextos públicos (la asamblea regional, los medios de comunicación...). De esa manera, Jaffe presenta los dos tipos de activismo lingüístico que se han dado en la isla: 1) el esencialista, que supone la aplicación de la ideología de la lengua dominante a la lengua minoritaria, por la cual se conciben las lenguas como «sistemas definidos, limitados y autónomos» (p. 120) que se corresponden unívocamente con identidades culturales con las que guarda una relación «natural» y «biológica» (se trata de la visión europea romántica que equipara lengua y nación); 2) el sociolingüístico, que concibe la lengua más como un devenir social que como un ser biológico, por lo que se construye «en sociedad y en sus

prácticas lingüísticas» (p. 121). El primero es purista y el segundo no, ya que llega a aceptar el *Francorse* como natural, resultado lógico de la situación lingüística real de la isla. El sociolingüista Jacques Thiers, profesor de la autora en sus cursos de curso de la universidad de Corté y al que Jaffe reconoce una gran deuda intelectual, es el mayor valedor de la segunda postura.

Por otro lado, los intentos de hacer una «estrategia de inversión» por parte de los planificadores lingüísticos, que consiste por tanto en la apropiación de una ideología de la lengua dominante para una lengua minoritaria (intentar que la última sustituya a la primera), han chocado con la «estrategia de separación» de la población, que concibe el corso como lengua que es moneda de cambio en un mercado lingüístico alternativo, el de la intimidad y la identidad corsa asociada a la propia población de origen. La gente se muestra renuente, ante el empleo de una estrategia de imposición típica de la ideología francesa, por lo que supone de invasión en su libertad, y confuso ante la posibilidad de escritura homogénea de la lengua que están acostumbrados a sólo hablar. Los planificadores han visto así la necesidad de cambiar sus propuestas, suavizándolas: del intento de imponer un bilingüismo obligatorio al logro de la cooficialidad, del concepto de lengua materna al de *Lingua Matria*, que concibe el corso no como «una esencia cultural (o una habilidad innata) sino más bien como un derecho cultural que todo corso podría reclamar» (p. 179); así mismo, en los círculos académicos se prefiere hablar de que el corso no constituye un caso de diglosia sino de *polinomia*, concepto forjado por el sociolingüista corso Jean-Baptiste Marcellesi para hacer referencia a lenguas que viven en variación sin que esta variación implique una jerarquización entre sus variedades.

El capítulo 6 («Language learning: its social evaluation and meaning») es el capítulo más etnográfico de todo el libro, escrito en primera persona. El hecho de presentar con toda claridad la personalidad y el punto de vista del autor de la etnografía es típico de los más recientes enfoques antropológicos, frente a los trabajos clásicos de la disciplina que concebían al etnógrafo al margen de la situación que atestiguaba. Sin embargo, a lo largo de todo el libro ya había aparecido la autora como parte de las situaciones de habla que describía, ya que era inevitablemente una participante en los diálogos. Por tanto, la autora cuenta su propia historia como aprendiz inusual de corso —mujer, de ambiente académico y hablante nativa de una lengua de poder mundial, el inglés—, pero así mismo la compara con la de los otros estudiantes de corso. En su propia historia, Jaffe destaca cómo, fruto de su condición de aprendiz inhabitual, se minusvaloraba al principio su competencia y se le tachaba de hablar italiano y cómo luego se sobreestimaba tal competencia (por ejemplo, un informante recordaba una conversación que tuvo con ella en francés como si hubiera tenido lugar en corso). Además, sus interlocutores corsos suponían su capacidad para hablar debido a un don natural de inteligencia, y no a un esfuerzo continuado en la utilización de materiales pedagógicos, la asistencia a clases en la universidad y la práctica diaria con los lugareños. En cambio, en los

círculos universitarios era utilizada como emblema de su programa de promoción del corso, de la posibilidad de aprenderlo fuera del círculo familiar, a lo cual se unía cierto sentimiento de vergüenza cuando las competencias lingüísticas de Jaffe eran mayores que la de los planificadores lingüísticos (sobre todo en la escritura, pues sólo ella llegaba a tomar sus notas en corso en lugar de en francés). Por otra parte, su historia personal contrasta con la de los estudiantes de corso compañeros de curso, los cuales sufren grandes problemas de inseguridad lingüística, pues pocos son capaces de cumplir los requisitos de purismo que se les imponen (corso sin interferencias francesas y sin cambio de código) y tienen problemas con la toma de palabra en corso dentro de un contexto público (frente al más prototípico del ambiente familiar o local), aparte de la presión que supone el mero hecho de hablar corso, que siempre se interpreta como un acto político en tales contextos. A ello Jacques Thiers responde con una estrategia pedagógica que destierra prácticamente el error con el objeto de hacer sentir más cómodos a los estudiantes, además de que acepta y explica el cambio de código, ya que hasta los ancianos (el paradigma de hablante de corso) lo practican.

Los capítulos 7 y 8 presentan la aplicación tangible en los medios de comunicación de los dos tipos de política lingüística, la purista que toma modelos de la lengua dominante (cap. 7: «Cracks in the public performance of Corsican literacy: the Second Annual Corsican Spelling Contest»), la cual tiende a ser sustituida por otra sociolingüística que trata de comprender el corso en sus propios términos de uso (cap. 8: «Moving the language off center stage: media and performance»).

El certamen de ortografía cuya final se televisa con gran éxito de audiencia es un modelo exclusivamente francés que supone una celebración de la francofonía (de hecho el concurso es internacional), modelo que tratan de copiar los puristas. Sin embargo, el corso está lejos de tener el nivel de estandarización del francés, manifestado en una ortografía única sancionada por un organismo regulador (la «Académie Française»). Los hablantes están pocos acostumbrados a escribir la lengua y, cuando lo hacen, no hay una norma única, pues las variedades del norte y las variedades del sur tienen una fonética muy distinta. La variedad norteña se escribe con más frecuencia que la sureña, por lo que se escogieron textos de la primera para el concurso, con la consiguiente desventaja para con los hablantes del sur de la isla, en los que se generaba inseguridad lingüística. El sistema ortográfico adoptado era a grandes rasgos el que proponían Geromini y Marchetti en *Intricciate è cambiarini*. Por otro lado, en las entrevistas a los finalistas que Jaffe transcribe, estos no pueden dejar de recordar y reflejar la inevitable variación en la que vive la lengua corsa, lo cual contradice cualquier estándar y el mismo espíritu purista del concurso. No es de extrañar, pues, que el certamen dejara de celebrarse tras sólo dos ediciones (1988, 1989).

En cambio, los años noventa han supuesto un cambio de orientación que alaba Jaffe, con el desarrollo de «la voz de una práctica creativa corsa en la que se emplea la lengua corsa, pero en la que no es el foco principal de atención, ni la única

seña de la identidad corsa» (p.245). Se trata de la labor de radio de proximidad que realiza *Radio Corse Frequenza Mora* (RCFM), la sucursal regional de la red nacional de radio, que destaca sobre todo por la promoción y retransmisión de un tipo distinto de concurso: *A Ghjustra paesana*. Tal «Justa campesina» hace competir a dos equipos en un juego de conocimientos sobre temas corsos: historia, poesía y vocabulario/ortografía. Se celebra normalmente en bares de los distintos pueblos de la isla y no está centrada exclusivamente en la lengua ni observa una actitud purista. Se trata de una opción mucho más a tono con la realidad lingüística y cultural, de ahí su éxito: la radio ayuda a conectar el espacio privado del corso con el espacio público de los medios de comunicación de masas. En ningún programa se condena el cambio de código que resulta casi ineludible en la realidad. Jaffe también alaba la labor del dramaturgo Francis Aïqui, cuyas obras tratan temas de gran interés corso pero con un amplio margen de uso del cambio de código también. La presencia del corso en los periódicos ha tenido un poco menos de fortuna.

Por último, el libro termina con unas conclusiones de gran valor (cap. 9), de las que cabría destacar la opinión de Jaffe acerca de los problemas que impiden la total legitimación del corso (pp. 277-282): «La ausencia de una Academia», «Una corta historia literaria», «El valor y la identidad lingüística como locales y de oposición», «Falta de una fuerte base de práctica oral», «La politización de la lengua y de las elecciones de lengua» y «Ninguna coerción social ni económica». Jaffe finaliza el libro dando su opinión de lo que debería ser «invertir el cambio de lengua»: el mantenimiento de los modos autóctonos de habla conforme son definidos por la población como elementos clave de su identidad.

El libro de Jaffe resulta enormemente valioso y estimulante tanto por tratar un tema poco estudiado en España como es la situación lingüística en Córcega como por hacerlo desde una óptica distinta a la habitual, desde la etnografía de la comunicación, que nos permite situarnos en el lado cotidiano de las situaciones de diglosia y planificación lingüística para su superación (muy útil para la evaluación del éxito o pertinencia de las políticas lingüísticas). De hecho, Jaffe propone un proyecto de «comparación y contraste sistemáticos de los contextos de planificación de lenguas minoritarias con una base etnográfica» (p. 277), el cual podría abarcar con utilidad la situación en España de las diglosias de vasco o gallego con el castellano (la propia autora apunta tal comparación). Sin embargo, la posibilidad de cotejar tal tipo de datos —cualitativos— que maneja esta rama de la sociolingüística resulta difícil, por la especificidad de cada situación y el perfil inevitablemente distinto de cada investigador que supone un diferente grado de integración en la comunidad de habla en la que realiza su trabajo de campo. Este tipo de estudio, pues, ha de verse acompañado siempre de una labor más clásica de sociología del lenguaje —que la misma autora realiza—, a la cual constituye un interesante complemento. Sólo hay que lamentar un error importante en la edición del libro que la autora debería subsanar en futuras ediciones: el índice onomástico tiene los números de página de referencia totalmente equivocados.